

MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 2023 - BOC NÚM. 67

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2023-2849 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria para la ejecución del proyecto Obras del Centro Comunitario y Promoción Turística. Expediente MC-39/2023.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2023, ha aprobado inicialmente el expediente MC-39/2023 de modificación del presupuesto del Ayuntamiento de Valdeolea de 2023, consistente en un suplemento de crédito para la ejecución de una inversión financiándose por aplicación del Remanente de Tesorería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y 38 del Real Decreto 500/1990, se expone al público por el plazo de 15 días hábiles, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Valdeolea, 30 de marzo de 2023.

El alcalde,
Fernando Franco González.

2023/2849

CVE-2023-2849